

## Llegaron a San Nicolás las urnas para la elección legislativa provincial: son 380 y permanecerán en el Correo

Arribaron ayer por la mañana a la sede del Correo Argentino de Nación 175, donde permanecerán custodiadas hasta el día anterior a los comicios del 7 de septiembre. El sábado previo a la elección se distribuirán entre los 64 establecimientos educativos que funcionarán como centros de votación. **Local 3**

Miércoles 20-8-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.889 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**El Gobierno inició el proceso de privatización de AySA.** Nacional 8

**Aceleran las negociaciones por una cumbre Zelensky-Putin.** Internacional 11

**EE.UU. desplegará tres destructores frente a Venezuela.** Internacional 11

### ● VEHÍCULOS ABANDONADOS, MALEZAS ALTAS Y PROLIFERACIÓN DE ROEDORES

# Por riesgo sanitario, el Municipio le pide a Provincia que se ocupe de liberar el depósito judicial

Si bien el predio es municipal, el Ministerio de Justicia bonaerense lo utiliza para depositar allí los vehículos secuestrados por estar vinculados a alguna causa penal. El lugar está en completo estado de abandono, abarrotado de autos que no se compactan y ganado por las malezas. Afirman que existe riesgo sanitario por la presencia de una gran cantidad de roedores. También se producen innumerables robos de neumáticos y autopartes. **En Foco 2**



#### UOM

### Contratistas de Ternium paralizan hoy las actividades

Tras infructuosas negociaciones, el gremio resolvió concretar un paro por 24 horas. La medida comienza a las 6,00 y corresponde al rechazo de una mejora salarial insuficiente. **Página 15**

#### CONGRESO

### Los diputados de la oposición van por el rechazo a los vetos de Milei

El arco opositor intentará ratificar este miércoles las leyes de emergencia en discapacidad, aumento jubilatorio, moratoria previsional y la ayuda para Bahía Blanca. **Nacional 9**

#### COPA LIBERTADORES

### Racing y Vélez ganaron y se cruzarán en cuartos de final

La Academia dio vuelta el 0-1 de la ida ante Peñarol con un agónico 3-1 en Avellaneda. El Fortín le ganó muy bien 2 a 0 a Fortaleza. Se enfrentarán entre sí en la próxima instancia, garantizando un argentino en semifinales. **Deportes 12**

## VEHÍCULOS ABANDONADOS, MALEZAS ALTAS Y PROLIFERACIÓN DE ROEDORES

# Por riesgo sanitario, el Municipio le pide a Provincia que se ocupe de liberar el depósito judicial

Si bien el predio es municipal, el Ministerio de Justicia bonaerense lo utiliza para depositar allí los vehículos secuestrados por estar vinculados a alguna causa penal. El lugar está en completo estado de abandono, abarrotado de autos que no se compactan y ganado por las malezas. Afirman que existe riesgo sanitario por la presencia de una gran cantidad de roedores. También se producen innumerables robos de neumáticos y autopartes.



De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Estado municipal viene solicitando, por el momento sin éxito, que Provincia proceda a ordenar la compactación de vehículos secuestrados por orden judicial, que se amontonan en el depósito ubicado en zona norte de la ciudad. El predio es municipal, y fue cedido a préstamo a Provincia para

que se utilice como depósito judicial. El problema es que el terreno está colapsado por la cantidad de unidades secuestradas y en completo estado de abandono. Las malezas crecen de manera incontrolable, y ello ha generado la proliferación de roedores que representan una amenaza sanitaria.

Además, como no hay personal de seguridad, se repiten los hechos de robo de neumáticos y autopartes de

los vehículos secuestrados. Algunas de las unidades llevan allí muchos años. Los pocos lugares que se liberan por orden de compactación vuelven a ser ocupados de manera instantánea. Incluso, hay vehículos que permanecen largo tiempo frente a las comisarías hasta que se les encuentra un espacio en el depósito.

En rigor, el sistema establece que los vehículos secuestrados con orden

judicial deben quedar en custodia de la fuerza policial hasta tanto se resuelva su destino: la devolución al propietario, el remate o la compactación. Pero para que ello suceda es preciso que la causa por la que el vehículo fue secuestrado tenga sentencia firme.

La idea del Municipio es recuperar ese predio para proceder a su saneamiento, pero las autoridades provinciales no dan respuestas, cuentan fuen-

tes del Gobierno local.

El terreno se utiliza como depósito judicial luego de que el Municipio solicitara el traslado de los vehículos que se apilaban en zona de la vieja Scarpone para iniciar allí la construcción del Parque Italia, en el sur de la ciudad. En ese entonces, el Gobierno local «prestó» un terreno fiscal en zona norte para que la Justicia tuviese un lugar donde depositar los autos y motos confiscados.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.

REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás -Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

#### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)

**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241

Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538

## SE PUSIERON EN MARCHA LOS ENGRANAJES DE LA LOGÍSTICA ELECTORAL

# Llegaron a San Nicolás las urnas para la elección legislativa provincial: son 380 y permanecerán en el Correo Argentino

Arribaron este martes a la sede del Correo Argentino de Nación 175, donde permanecerán custodiadas hasta el día anterior a los comicios del 7 de septiembre. Son 380 urnas, que el sábado previo a la elección se distribuirán entre los 64 establecimientos educativos que funcionarán como centros de votación. Son dos urnas más que en las elecciones más recientes, las generales de 2023.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Diecinueve días antes de las elecciones legislativas bonaerenses del 7 de septiembre próximo, llegaron este martes a San Nicolás las 380 urnas que recibirán el voto de los 131.143 electores nicoleños convocados a sufragar en los comicios que renovarán cargos legislativos en la Legislatura bonaerense y en el Concejo Deliberante y el Consejo Escolar de San Nicolás. El sábado 6 de septiembre las urnas serán trasladadas hacia cada uno de los 64 edificios escolares que funcionarán como lugares de votación.

En el marco de las elecciones legislativas bonaerenses que se celebran el domingo 7 de septiembre, San Nicolás tendrá un total de 380 mesas electorales, dos más que en los comicios de 2023. Del total de urnas, 375 serán para que emitan su voto los 129.231 electores nativos, mientras que otras cinco estarán dispuestas para los 1912 extranjeros que también pueden votar en nuestro distrito. El total del padrón para este año (131.143 electores) experimentó un crecimiento del 1,2% en comparación con el que se había establecido para las elecciones – tanto las primarias como las generales – de 2023.

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de La Plata se ocupa de las tareas de armado y carga de urnas en los camiones del Correo Argentino para el despliegue. El plan prevé el armado escalonado y la distribución progresiva de urnas para garantizar la cobertura de todo el territorio provincial antes de las elecciones del 7 de septiembre.

El armado de urnas había comenzado el lunes 11 de agosto y se realiza en tandas diarias hasta el 4 de septiembre.

Respecto a los envíos, la primera tanda comenzó a enviarse este lunes, 18 de agosto, con remisiones hacia los distritos que integran la Sexta Sección Electoral. Se sumaron luego los envíos a la Quinta, la Cuarta y la Segunda.



Las urnas viajaron a San Nicolás desde el Polo Electoral de La Plata, trasladadas por el Correo Argentino.

Para todo el interior de la provincia, las urnas suman 11.998. Para los distritos del conurbano (Primera y Tercera), son 25.110 urnas. Y en la Octava (La Plata) suman 1680. El total para todo el territorio provincial es de 38.788 urnas.

#### Simulacro

El ministro bonaerense de Gobierno, Carlos Bianco, anunció que el sábado próximo se realizará un simulacro completo de las elecciones del 7 de septiembre en la provincia de Buenos Aires. La prueba busca verificar el funcionamiento de los sistemas, las plataformas de transmisión y la logística electoral.

Será el segundo operativo tras una primera instancia que arrojó

un 98,6% de eficacia en la transmisión de datos.

En San Nicolás, la prueba incluirá actividades en 54 de los 64 establecimientos escolares que funcionarán como lugares de votación, por lo que llegarán kits de transmisión que serán utilizados por personal dedicado a tales tareas.

En cuanto al despliegue de seguridad para la jornada electoral del 7 de septiembre, el ministro Javier Alonso detalló el operativo que se implementará en el marco de los comicios.

El dispositivo incluirá más de 34.700 efectivos entre Policía Bonaerense y fuerzas federales, distribuidos en 6935 locales de votación, con 41.189 mesas habilitadas.

Participarán en todo el territorio provincial 28.778 efectivos de la Policía Bonaerense y 6000 efectivos de fuerzas federales. Habrá 138 bases operativas en toda la provincia (una por municipio, tres en La Matanza y dos en Lomas de Zamora). El Comando Electoral Central tendrá su base operativa en La Plata.

#### Cargos en juego

En cuanto a cargos municipales, la elección de septiembre pondrá en juego diez bancas en el Concejo Deliberante (para lo cual se designará, además, a otros seis concejales en calidad de suplentes) y cuatro representaciones en el Consejo Escolar (con cuatro suplentes).

Asimismo, las electoras y los elec-

tores nicoleños también participarán, junto con habitantes de otros catorce distritos del norte bonaerense, en la designación de once diputados bonaerenses (y ocho suplentes) en representación de la Segunda Sección Electoral.

La sección está integrada por los municipios de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Exaltación de la Cruz, San Andrés de Giles, Capitán Sarmiento, Arrecifes, Carmen de Areco, San Antonio de Areco, Pergamino, Salto, Rojas y Colón.

El padrón total de la Segunda Sección está integrado por 661.721 electores, entre nativos y extranjeros, que emitirán sus sufragios en 1958 mesas electorales habilitadas.

## CRISIS INDUSTRIAL EN VILLA CONSTITUCIÓN

# Según la UOM, los despidos en Acindar podrían ser de 800 trabajadores en 2025

El secretario general de la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica, Pablo González, advirtió sobre el escenario que atraviesa la empresa tras el parate definido por la caída de la producción. Denunció que, desde que asumió Javier Milei, la producción de acero cayó a la mitad y que los despidos podrían llegar a 800 en el 2025.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El secretario general de la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Pablo González, advirtió sobre el impacto de la crisis económica en la planta de Acindar de la localidad, una de las más importantes, y alertó de que, en 2025, los despidos podrían llegar a 800 puestos de trabajo producto de la caída de la producción desde que Javier Milei eliminó la obra pública. González aseguró que el impacto de la eliminación de la obra pública, por parte del gobierno de Javier Milei, impactó directamente en la producción de la planta, que pasó de producir 1.200.000 toneladas de acero por año en el 2023 a 700.000 en 2024 y que para 2025 “se espera una producción de menos de 600.000 toneladas. La mitad de lo que producimos antes”, indicó.

El dirigente metalúrgico explicó que la caída de la producción luego de la paralización de la obra pública, sumado a la poca reacción del mercado interno y la demanda de obra privada, llevó a la empresa a una situación difícil de sostener. González consideró que la actividad se encuentra “en una transición hacia el holocausto” industrial, y advirtió que aún no se siente de lleno el impacto de la apertura de importaciones. “Hoy están ingresando productos elaborados del



El dirigente gremial de UOM Villa Constitución, Pablo González, aseguró que “si sigue cayendo la producción, no hay forma de sostener los puestos de trabajo”.

exterior, pero todavía no ha entrado tanto acero chino; cuando empiece a generarse mayores ingresos de este tipo de productos de China, Turquía, o Brasil, que devaluó y está complejo competir con ellos, ahí vamos a tener

la principal señal de alarma”, remarcó.

### Conflicto en la calle

El metalúrgico relató el escenario complejo que atraviesa la empresa y la pérdida de puestos de trabajo directos

e indirectos. “Pasamos de tener 1250 compañeros propios y 1100 contratistas a tener hoy unos 940 propios y casi mil contratistas. Hemos perdido casi 400 puestos de trabajo”, señaló.

El dirigente gremial también aseguró

que, “si sigue cayendo la producción, no hay forma de sostener los puestos de trabajo”, y resaltó que en este escenario también “hay que pelear por la paritaria” y que, en sus proyecciones, “entre el 2024 y 2025 vamos a llegar a los 800 despidos”.

González destacó el rol de la organización gremial y subrayó que “lo que tenemos que hacer como sindicato es, prioritariamente, evitar los despidos”, así como mantener activos los reclamos y las negociaciones de la paritaria del sector.

Además, reconoció que se avizora un escenario de mayor conflicto en el sector: “Yo le digo a todo el mundo ‘prepárense porque vamos a tener que salir a la calle’”. En esa línea, el sindicalista enfatizó: “El monstruo contra el que peleamos es contra un presidente, que es una marioneta de los poderes hegemónicos, no solo de la Argentina, sino del exterior”.

Finalmente, González pidió poner en el centro del debate la soberanía nacional, para construir un país inclusivo y con salarios dignos. “Nosotros no podemos permitirnos ser una colonia, tenemos que luchar por la soberanía. La soberanía es la única herramienta que nos va a dar la posibilidad de que todos tengamos un salario digno, de que podamos tener un proyecto de vida en nuestro país que sea inclusivo”, aseguró.

## PARITARIAS BONAERENSES

## Salud analiza el ofrecimiento del Gobierno y judiciales reclaman ser llamados a negociar

En el marco de las diversas negociaciones salariales que lleva adelante el Gobierno bonaerense con los distintos sectores de trabajo, días atrás se desarrolló la paritaria sectorial de salud que contempla la Ley 10.471, donde se efectuó una propuesta integral –en consonancia con lo ya aceptado por estatales y docentes– que comprende un aumento salarial del 5% en dos tramos, 2,5% en agosto y 2,5% en octubre, con base de cálculo julio 2025.

El ofrecimiento incluye una cláusula de monitoreo y revisión en septiembre, y la reapertura de las negociaciones en octubre. Además, la

paritaria seguirá abierta con mesas técnicas el 11 de septiembre para lo siguiente: incorporar nuevas profesiones y especialidades que podrán acceder a las 48 horas con bloqueo, en el marco del Programa “Más Cuidados, Más Salud”; ampliar la bonificación por trayectoria formativa a otros sistemas de residencias y a concurrencias de la provincia de Buenos Aires; y establecer un mecanismo permanente de Pase de Ley a través de concursos.

Desde la seccional local de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la provincia de Buenos Aires (Cicop), indicaron que dicho

ofrecimiento será puesto a consideración para ser discutido en asambleas y luego en un Congreso Provincial de Delegados, que llevará a cabo este viernes 22 de agosto a las 14 h con modalidad presencial en la sede gremial en la ciudad de La Plata.

### Judiciales reclaman paritarias

También la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) reiteró su pedido para ser convocada por la administración de Axel Kicillof a negociar mejores condiciones para los trabajadores.

“Ante el sostenido incremento de

los índices inflacionarios con significativos aumentos en tarifas y combustibles, que deterioran el poder adquisitivo de las y los trabajadores judiciales, reclamamos al Poder Ejecutivo provincial se convoque cuanto antes para debatir un incremento salarial y abordar la amplia agenda de reclamos pendientes”, indicaron en un comunicado.

“La situación está muy complicada. Hoy tenemos incluso a los cargos más altos reclamando un incremento salarial porque no llegan a fin de mes”, manifestó en diálogo con EL NORTE Analía Maiztegui, referente de la AJB San Nicolás. Y re-

clamó: “El Gobierno provincial se comprometió a reabrir la paritaria en agosto y, pese a que ya otros gremios han aceptado la propuesta (a mi juicio totalmente insuficiente), la AJB aún no ha sido convocada. Esta falta de convocatoria tiene además un problema adicional: si se hace muy cerca de la fecha de liquidación de los sueldos, deja poco margen de negociación, sobre todo en un momento en que la gente necesita el aumento. Esto último se ha transformado en una práctica habitual del Gobierno provincial, y lo venimos denunciando desde esta y otras departamentales”.

## TESTIMONIOS COINCIDENTES

# Drogas y balas en barrio José Ingenieros: el fiscal Tanús consideró que el hecho “está esclarecido”

El fiscal Julio Tanús, a cargo de la investigación de los hechos ocurridos el domingo en la vivienda del barrio José Ingenieros, aseguró que el caso está esclarecido. En diálogo con EL NORTE, informó que los testimonios son coincidentes y que, aunque faltan los resultados del dermatotest, no quedan dudas de que el autor de los disparos que hirieron a Sigali y a su propia madre fue Lucas Somoza, quien al igual que la mujer continúa en estado crítico.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El fiscal Julio Tanús, titular de la UFI N° 3 que investiga las circunstancias por las que tres personas resultaron gravemente heridas por disparos de armas de fuego, consideró que el caso está esclarecido. Aunque los resultados de las pruebas de dermatotest tomadas a Sigali y a Somoza para detectar residuos de pólvora podrían demorar meses, el relato de quien sería una de las víctimas y el de los testigos es coincidente al señalar a Somoza como el único autor de la balacera.

Conforme a lo reconstruido hasta el momento por la Justicia, el único atacante sería Lucas Somoza, de 44 años, quien en medio de un brote irracional, aparentemente producido por el consumo de estupefacientes, disparó contra Nazareno Alberto Sigali, de 25 años, y contra su propia madre Ana Benedicto, de 72, cuando trataba de detenerlo. Al advertir lo que había hecho, se disparó en la cabeza.

Como producto de los impactos, los tres resultaron gravemente heridos. Somoza y su madre permanecen en gravísimo estado en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Felipe, en tanto que Sigali logró revertir el preocupante cuadro que presentaba y fue pasado a sala común del noso-



comio. Esta mejoría le permitió declarar ante el fiscal, a quien dio una descripción pormenorizada de los hechos. Este relato sería coincidente con lo declarado por la abuela del agresor, una mujer de 91 años (que presenció desde el patio gran parte de los sucesos), y de otros testigos.

Todos estos elementos llevaron al fiscal Tanús a imputar a Lucas Somoza por los delitos de “homicidio doblemente agravado por el uso de armas y por el vínculo respecto de su madre” y “homicidio agravado por el uso de armas respecto de Na-

zareno Sigali”, ambos en grado de tentativa, y a ordenar la detención del mismo, lo que no puede hacerse efectivo dado su estado de extrema gravedad.

## Los hechos

En diálogo con EL NORTE, el fiscal Julio Tanús consideró totalmente esclarecido el hecho, indicó que los relatos ofrecidos por los testigos y por el propio Sigali coinciden en señalar a Somoza como el único responsable del hecho. Explicó además que, aunque las pruebas de parafina en busca de restos de pólvora

tomadas a ambos hombres pueden demorar meses, no le quedan dudas de la autoría de Somoza. Los testimonios lo ubican como una persona con problemas de adicción y de violencia, con antecedentes tanto condenatorios como con causas en trámite.

Conforme a los testimonios, Nazareno Alberto Sigali, quien era amigo “de toda la vida” de quien luego sería su agresor, había llegado a la vivienda de José Ingenieros y Álvarez, a cortar el pasto convocado por la madre de Somoza, Ana Leticia Benedicto, de 72 años. Sigali contó que cuando in-

gresó a la casa saludó a Somoza y que alcanzó a ver que este tenía un arma de fuego tipo revólver. Detalló también en su relato que estaba sentado a la mesa consumiendo cocaína y tomando vino, que le ofreció un trago y que él accedió. Conversaron un poco y, en determinado momento, Somoza (quien se encontraba “muy eufórico”) lo desconoció, tomó el arma y le disparó. La madre se interpuso tratando de calmarlo y es en esa circunstancia que también le tiró a su progenitora. Cuando el atacante advirtió el drama que había desencadenado, se gatilló en la cabeza.

El relato de la abuela de Somoza, que alcanzó a ver parte de la secuencia desde el patio ubicado a unos diez metros del lugar donde se desató la tragedia, fue coincidente.

Lucas Somoza permanece en estado de suma gravedad. El impacto del proyectil le produjo pérdida de masa encefálica. Se encuentra en la Unidad de Terapia Intensiva, con asistencia respiratoria mecánica.

Ana Benedicto también permanece en la UTI del mismo nosocomio en estado grave, producto de la herida de bala en el abdomen tras ser intervenida quirúrgicamente.

Respecto de Nazareno Alberto Sigali, este se encuentra estabilizado y logró salir de cuidados intensivos para ser trasladado a una sala común.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1906 - JOSÉ M. ROSA. Nace en Buenos Aires el docente, historiador y diplomático José María Rosa, uno de los historiadores más representativos del revisionismo histórico argentino.

1915 - PAUL EHRLICH. A la edad de 61 años muere en la ciudad alemana de Hamburgo el médico y bacteriólogo Paul Ehrlich, autor del primer tratamiento eficaz contra la sífilis. En 1908 recibió el Premio Nobel de Medicina compartido con su colega ruso Ilya Mechnikov en reconocimiento a su trabajo en química inmunológica.

1940 - LEÓN TROTSKY. El exiliado dirigente marxista León Trotsky (Lev Davidovich Bronstein), uno de los líderes de la Revolución rusa de 1917, sufre un atentado en su casa del distrito de Coyoacán de Ciudad de México que le costaría la vida un día después. El atentado fue cometido por el comunista español Ramón Mercado por orden del régimen soviético de Josef Stalin.

1948 - ROBERT PLANT. Nace en la ciudad de West Bromwich (Inglaterra, Reino Unido) el músico y compositor británico Robert Plant, vocalista de la banda británica Led Zeppelin y figura icónica de la historia del rock.

1976 - MASACRE DE FÁTIMA. En un camino de tierra vecino al ramal Pilar de la ruta Panamericana, aparecen los cadáveres dinamitados de veinte varones y diez mujeres, todos jóvenes que habían estado detenidos en un centro clandestino de la Policía Federal. Tres expolicías federales fueron condenadas en 2008 por la llamada Masacre de Fátima, uno de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura.

2008 - VUELO 5022 SPANAIR. El vuelo 5022 de la aerolínea española Spanair, con 172 pasajeros a bordo, cae sobre la pista del aeropuerto madrileño de Barajas a poco de su despegue, siniestro en el que murieron 154 personas. Fue uno de los más graves siniestros aeronáuticos ocurridos en España.

2018 - CHICHA MARIANI. Muere en la ciudad bonaerense de La Plata, a la edad de 94 años, la dirigente humanitaria María Isabel "Chicha" Chorobik de Mariani, una de las fundadoras y segunda presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

# YouTube usará IA para verificar la edad de usuarios y proteger a los menores

La plataforma de videos está desarrollando una herramienta de inteligencia artificial para comprobar la edad de sus usuarios y restringir contenido inapropiado para menores en su comunidad.

YouTube comenzará a implementar en Estados Unidos un innovador sistema de verificación de edad basado en inteligencia artificial, diseñado para distinguir entre menores y adultos según los videos que ven. Este método busca fortalecer la protección de los usuarios adolescentes frente a contenidos inapropiados, aplicando restricciones automáticas y adaptándose incluso cuando la información proporcionada por el usuario no sea confiable.

## Verificación de edad en YouTube mediante inteligencia artificial

Este sistema con IA, que se probará inicialmente en un pequeño grupo de usuarios conectados a sus cuentas, analizará el historial de visualización para estimar la edad real del espectador, independientemente de la fecha de nacimiento registrada.

En caso de identificar a un menor de 18 años, la plataforma aplicará limitaciones como restricciones en recomendaciones, advertencias de privacidad y pausas sugeridas para el descanso visual. Además, YouTube dejará de mostrar anuncios personalizados a estos usuarios para proteger su experiencia.

Si la inteligencia artificial comete errores, los usuarios podrán corregirlos mediante la presentación de una identificación oficial, tarjeta de crédito o una selfie.

## Debate y desafíos en la protección infantil y la privacidad digital

Esta iniciativa responde a una creciente presión política tras la aprobación de leyes que exigen mayor control sobre el acceso de menores a contenido sensible. Sin embargo, genera inquietudes entre defensores de derechos digitales como la Electronic Frontier Foundation y el Center



YouTube comenzará a implementar en Estados Unidos un innovador sistema de verificación de edad basado en inteligencia artificial.

for Democracy & Technology, quienes advierten sobre posibles violaciones a la privacidad y restricciones a la libertad de expresión.

Además, existe un debate sobre si la responsabilidad de verificar la edad debería recaer en plataformas como YouTube o en las tiendas de aplicaciones de Apple y Google, quienes han resistido asumir un rol más activo en este tema. Mientras tanto, YouTube seguirá permitiendo el acceso sin cuenta, aunque con bloqueos automáticos para ciertos contenidos sin verificación de edad.

## YouTube impulsa creación de videos con IA generativa

YouTube ha lanzado nuevas funciones basadas en inteligencia artificial generativa que facilitan la creación y edición de contenido audiovisual, incluso para usuarios sin experiencia previa. Estas herramientas buscan democratizar la producción de videos, ofreciendo opciones rápidas e intuitivas que potencian la creatividad de cualquier persona.

Una de las funciones más llamativas permite convertir cualquier imagen almacenada en el dispositivo en un video animado de seis segundos con solo unos toques.

Actualmente disponible en países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, se espera que esta tecnología se extienda a otras regiones en los próximos meses.

El proceso es sencillo: el usuario selecciona una fotografía de su galería, elige entre varias opciones generadas por la IA y obtiene un clip animado automáticamente, dando vida a imágenes estáticas con movimientos y efectos dinámicos.

Además, YouTube ha incorporado

efectos de cámara creativos que permiten transformar selfies o dibujos sencillos en animaciones complejas, ampliando las posibilidades expresivas en la plataforma. Por ejemplo, un autorretrato puede convertirse en una escena animada bajo el agua, mostrando el potencial lúdico y artístico de estas funciones.

Los creadores pueden acceder a estas herramientas fácilmente a través de la cámara de Shorts, seleccionando la categoría "IA" en los efectos disponibles. Con estas innovaciones, la plataforma de videos continúa fortaleciendo su compromiso de ofrecer recursos accesibles y potentes para todos sus usuarios.



«Saber no siempre significa sabiduría»

José Narosky

**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**



## El concejal Despósito pidió que el Ejecutivo municipal se presente como querellante en la causa por el fentanilo contaminado

El concejal de Juntos-UCR, Dr. Juan Manuel Despósito, reiteró la necesidad de que el Ejecutivo municipal se constituya como querellante en la causa judicial por el fentanilo contaminado producido por el laboratorio radicado en Ramallo, un hecho que ya provocó más de 90 muertes y encendió las alarmas sanitarias en distintos puntos del país.

En diálogo con la prensa, Despósito calificó la situación como “la peor catástrofe de salud pública que tenemos en la Argentina”. El edil recordó que meses atrás había advertido sobre las primeras denuncias vinculadas a ampollas contaminadas: “Compañeros míos de Rosario, Concordia y Venado Tuerto me contaban que se estaba muriendo gente por fentanilo de Laboratorios Ramallo. Esto no es un caso aislado, es un problema sanitario de enorme magnitud”, sostuvo.

El concejal, con más de tres décadas de experiencia médica, relató que profesionales de distintas pro-

vincias habían advertido sobre la presencia de bacterias altamente resistentes en medicamentos de uso corriente. “Una colega infectóloga de Concordia había presentado años atrás un trabajo sobre infecciones por bacterias en ampollas de dexametasona, y recién ahora le contestaron, después de que fallecieron varias personas”, señaló.

Despósito hizo hincapié en la necesidad de defender el nombre de la comunidad ramallense frente a la gravedad del caso: “Nosotros en Ramallo somos conocidos por accidentes resonantes, y ahora por esto. Tenemos que dejar en claro el buen nombre y honor de nuestro pueblo. Por eso pedimos que el Ejecutivo, al igual que lo hizo el intendente de Rosario, se presente como querellante”, manifestó.

El edil también apuntó contra los responsables de la firma farmacéutica. “Estamos hablando de empresarios que permanentemente van por la cuneta, que ya tienen antecedentes

en Rosario, y que hoy vuelven a poner en riesgo la vida de miles de pacientes. Esto es gravísimo”, remarcó.

Asimismo, explicó que la magnitud del problema solo puede dimensionarse con estudios de trazabilidad: “Para comprobar el origen, se necesita un mapa genético de las bacterias, y ya está confirmado que todas salieron de Laboratorios Ramallo. Hablamos de medicamentos de uso continuo en oncología, anestesia, pediatría y neonatología. Mi hija, que trabaja como

neonatóloga en Buenos Aires, me dijo que probablemente también los haya usado. Es desesperante”, expresó.

Finalmente, Despósito cuestionó la falta de debate público en la localidad sobre un tema de semejante gravedad. “Me da vergüenza que me llamen colegas de hospitales reconocidos del país y acá casi no se habla. Esto es un tema médico, una catástrofe sanitaria. Ramallo no puede mirar para otro lado”, concluyó.

## Alejandrina Borgatta y Matías Tomasi son los dos villenses en las listas nacionales

La concejal Alejandrina Borgatta ocupa el tercer lugar en la lista del PJ, casi con banca asegurada en el Congreso Nacional. En La Libertad Avanza, Matías Tomasi aparece séptimo en la nómina.



Santa Fe renovará nueve de sus 19 bancas en la Cámara de Diputados el próximo 26 de octubre. Entre los nombres destacados, las listas del justicialismo y La Libertad Avanza (LLA) incluyen a dos representantes de Villa Constitución: la concejala Alejandrina Borgatta aparece tercera en la lista del PJ y el concejal electo Matías Tomasi figura séptimo en la nómina libertaria.

Tras un cierre frenético, el PJ finalmente presentó una lista de unidad. Encabeza Caren Tepp (Ciudad Futura), seguido por Agustín Rossi, y en tercer lugar aparece Alejandrina Borgatta, referente de La Cámpora. Ese tercer puesto la posiciona casi con la banca asegurada.

Por el lado del oficialismo nacional, La Libertad Avanza confirmó una lista encabezada por Agustín Pellegrini, donde el villense Matías Tomasi —concejal electo en la última elección local— figura en el séptimo lugar.

Aunque su ubicación lo deja con menos chances de acceder a una banca, la inclusión en la nómina re-

presenta un reconocimiento político dentro de las filas libertarias, que apuestan a referentes jóvenes y a consolidar cuadros propios en distintos puntos de la provincia.

### Provincias Unidas

La alianza oficialista presentó una nómina plural: comandada por la vicegobernadora Gisela Scaglia (PRO), la acompañan Pablo Farías (PS) y Melina Giorgi (UCR), junto a representantes del resto de los partidos de la coalición.

### Otras fuerzas

Igualdad y Participación inscribió su lista liderada por Agustina Donnet, exdiputada provincial, acompañada por Damián Verzeñassi.

Frente Amplio por la Soberanía (FAS) postuló al diputado Carlos del Frade como cabeza, seguido por Gabriela Sosa y Luciano Vigoni.

Frente de Izquierda y de los Trabajadores – Unidad (FIT-U) llevó como primer candidato a Franco Casasola, docente, secundado por Carla Deiana.



Concejal Juan Manuel Despósito.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



# Los precios mayoristas se aceleraron en julio: subieron 2,8% y acumulan un alza de 12,3% en lo que va del año

La cifra del séptimo mes de 2025 se explicó por el incremento de 2,8% en los productos nacionales y 5,8% en los importados.

La inflación mayorista registró una suba de 2,8% en julio, lo que significó una aceleración de 1,2 puntos porcentuales contra junio, que cerró en 1,6%. Así, desde enero, los precios al por mayor avanzaron 12,3% y 20,9% en los últimos 12 meses.

La variación del Índice de Precios al por Mayor (IPIM) en julio se explicó por la suba de 2,8% en los productos nacionales y una variación de 5,8% en los importados, según informó el Indec. Dentro de los productos nacionales, las divisiones con mayor incidencia en el IPIM fueron Productos agropecuarios (0,46%), Sustancias y productos químicos (0,42%),

Productos refinados del petróleo (0,42%), Vehículos automotores, carrocerías y repuestos (0,26%) y Alimentos y bebidas (0,14%).

## Cuál fue el aumento de los precios mayoristas en julio de 2025

El Indec publica tres tipos de índices sobre los precios mayoristas. En julio, se registraron los siguientes datos:

El Índice de Precios al por Mayor (IPIM) es el que mide la variación de los precios a los que los productores e importadores venden en el mercado interno, incluyendo



Aumentaron los precios mayoristas en julio de 2025, según el Indec.

## El Indec anunció dos cambios en su equipo técnico

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) informó que habrá cambios en dos áreas de su organigrama. Desde el 1° de septiembre, la Dirección de Índices de Precios de Consumo quedará a cargo de la economista Josefina Rim, quien ya había ocupado ese puesto entre octubre

de 2017 y diciembre de 2020. En paralelo, el Indec confirmó la salida del director de Estadísticas de Condiciones de Vida, Guillermo Manzano. La explicación oficial fue que la renuncia se debió a "diferencias de criterios y formas sobre la gestión de equipos".

impuestos. Este mostró una suba de 2,8% en julio y un alza de 20,9% interanual.

El Índice de Precios Internos Básicos al por mayor (IPIB), que excluye el efecto impositivo del IPIM, mostró una suba de 12,4% en el séptimo mes del año y una suba de 20,1% interanual.

El Índice de Precios Básicos del Productor (IPP) calcula la variación de los valores de la producción local, sin impuestos. Este componente

mostró un ascenso 3% en julio y una variación interanual de 21,4%.

## La inflación de julio fue de 1,9% y acumula 17,3% en lo que va del año

La inflación de julio fue de 1,9% y acumuló 17,3% en los primeros siete meses de 2025, informó este miércoles el Indec. La variación mensual mostró una leve aceleración de 0,3 puntos porcentuales contra junio.

En términos interanuales, la variación del IPC fue de 36,6%, lo que marca quince meses consecutivos de desaceleración frente al mismo mes del año anterior.

La división de mayor aumento en el mes fue Recreación y cultura (4,8%), por las vacaciones de invierno y el turismo. Le siguió Transporte (2,8%), por alzas en el boleto de los colectivos y subtes y en el funcionamiento de equipos de transporte persona.

## El Gobierno inició el proceso de privatización de AySA: en qué plazo debe concretarse la operación

"Iniciase el proceso de privatización de Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima (AySA) en los términos del decreto 494 del 22 de julio de 2025", dice el artículo 1° de la resolución 1198/2025 del Ministerio de Economía. Con la publicación en el Boletín Oficial, la empresa de aguas y cloacas de la Ciudad de Buenos Aires y partidos del conurbano debe estar en manos de operadores privados en un plazo máximo de 8 meses.

En otro de los artículos de la resolución se establece que como condición previa para la venta de la empresa estatal debe realizarse una cotización de la valuación del paquete accionario de AySA.

La compañía que provee de agua potable tendrá un nuevo proceso en

la alternancia entre ser una empresa estatal y una privada. En 1993, el entonces presidente Carlos Menem privatizó a Obras Sanitarias de la Nación (OSN). Así surgió la empresa "Aguas Argentinas".

En el año 2006, el gobierno de Néstor Kirchner la estatizó y así pasó a denominarse "AySA". Ahora, la resolución del Ministerio de Economía establece que para abril de 2026 ya deberá estar en manos del sector privado.

## El sistema de agua potable y cloacas, otra vez privatizado

La resolución del Ministerio de Economía establece un plazo de 8 meses para que se culmine este nuevo proceso para la empresa de aguas de la Ciudad y parte del conurbano.

AySA, deberá pasar a manos privadas, como una más de la serie de empresas del Estado que el gobierno libertario decidió quitar del espacio público.

Para ello, dispone, entre otros lineamientos: "Deberá realizarse un informe circunstanciado con la propuesta concreta vinculada al procedimiento y modalidad más adecuada para hacer efectiva la privatización".

El Estado venderá la totalidad del paquete accionario del que dispone. Es del 90%, por lo que el nuevo prestador del servicio, ya no tendrá al Estado como socio, ni siquiera con una parte minoritaria.

Para la venta, la resolución dispone que habrá un "procedimiento de licitación pública de alcance nacional e internacional" y que mientras



Se inició el proceso de privatización de Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima (AySA).

este proceso esté en curso se deberán "dictar las medidas que sean necesarias para garantizar que la modalidad de privatización dispuesta pre-

cedentemente no afecte la continuidad de la prestación del servicio público de provisión de agua potable y colección de desagües cloacales".

SESIÓN CALIENTE EN DIPUTADOS

# La oposición va por el rechazo a los vetos de Milei, los proyectos de los gobernadores y la investigación del Libragate

El arco opositor busca vencer la feroz resistencia de la Casa Rosada y ratificar las leyes de emergencia en discapacidad, aumento jubilatorio, moratoria previsional y la ayuda para Bahía Blanca, para lo que necesitará dos tercios de los votos. El reparto equitativo a las provincias de los ATN y del Impuesto a los combustibles necesita de mayoría simple para convertirse en ley.

El arco opositor quiere ponerle límites a la motosierra del Gobierno libertario en la Cámara de Diputados en la sesión de hoy donde apuesta a rechazar los vetos de Javier Milei a la emergencia en discapacidad, al aumento de las jubilaciones, la moratoria previsional y la ayuda económica a Bahía Blanca; destrabar y avanzar con la investigación de la criptoestafa Libra que involucra la Presidente y su entorno más íntimo en el poder; y los proyectos de todos los gobernadores para distribuir recursos económicos que la Casa Rosada acapara y no distribuye a las provincias.

El recinto se abrirá hoy al mediodía y promete un debate álgido y una disputa voto por voto en cada uno de los temas, pero la primera batalla será por alcanzar el quórum para sesionar.

Una convocatoria que estará marcada por el cierre de listas de este fin de semana pasado para la renovación parlamentaria en la elección nacional de octubre. Aunque la misma se formalizó el viernes pasado, cuando todavía las mismas estaban en plena discusión.

Tampoco pasa por alto, las prioridades que los convocantes establecieron en el orden del día que pondrá a prueba las voluntades de quienes tienen puesto interés especial solo en algunos temas. Los mismos irán intercalados para no solo para sostener los acuerdos legislativos previos sino la sesión que a priori sería maratónica.

El temario arranca con el rechazo de la Cámara baja a los decretos de dos vetos de Milei y que necesitarán del voto de dos tercios de los presentes en el recinto para sostener las leyes sancionadas por el Congreso. El primer expediente a tratar será el decreto 534/25 del Ejecutivo que rechaza la Declaración de la Emergencia en Discapacidad en todo el territorio nacional hasta fin de 2027, y donde en principio existe una mayoría legislativa dispuesta a ratificar la voluntad parlamentaria que la aprobó. El segundo será el rechazo al veto de Milei al aumento del 7 por ciento que su gobierno pudo a las

jubilaciones en enero de 2024 y la actualización (de 70 a 110 mil pesos) del bono que perciben quienes cobran el haber mínimo, que también contaría con el aval legislativo para ratificar la ley. Aunque el oficialismo y sus aliados darán batalla para intentar blindar los vetos presidenciales.

Luego llegará el turno del primer proyecto impulsado por los 23 gobernadores y el jefe de Gobierno de CABA para modificar la ley permanente de Presupuesto para poder distribuir los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) de forma equitativa de los fondos que el Gobierno retacea y reparte a cuantagotas de manera discrecional.

El cuarto punto, será la modificación de la resolución por el que se creó la Comisión Investigadora sobre la criptomoneda Libra, para establecer la designación de autoridades y asegurar su funcionamiento. Y así romper con los artilugios que impuso el presidente de la Cámara abaja, el libertario riojano Martín Menem, para empantanar la investigación que compromete al Presidente y que tiene derivaciones internacionales. El conglomerado opositor que lo impulsa tendría los votos para su aprobación.

También habrá lugar para debatir el cambio del Huso Horario de la Argentina para promover el ahorro energético. Una de cuyas iniciativas fue presentada por el radical Julio Cobos, que no avaló el acuerdo electoral del gobernador mendocino Alfredo Cornejo con los libertarios y que tampoco tendrá lugar en las listas de octubre para renovar su mandato como diputado.

Atrás vendrá el rechazo a otros dos vetos presidenciales. Primero el que insistirá en la ley del Congreso que declara Zona de Emergencia y en Situación de Catástrofe la provincia de Buenos Aires, especialmente los municipios de Bahía Blanca y Coronel Rosales, que necesitará de dos tercios de los votos en una resolución que se prevé ajustada. Menos consenso reúne el rechazo al veto a la ley que proroga por dos años la moratoria previsional, que



Tensa sesión se espera para este miércoles en Diputados.

Milei incluyó en el mismo decreto 534/25 con el que rechazó la emergencia en Discapacidad y el aumento

jubilatorio buscando que la insistencia del Congreso fuera sobre un mismo paquete que genera discre-

pancias en el arco opositor. Aunque el Parlamento puede decidir que ratifique por separado cada una de las leyes vetadas por Milei.

Por último será el turno del otro proyecto de los gobernadores. El que dispone la eliminación de diversos fideicomisos y fondos nacionales, para poder disponer y repartir en base a la ley de coparticipación los recursos del Impuesto a los Combustibles destinados a las obras viales, que el Gobierno central recauda, no ejecuta y tampoco envía a las provincias. A pasar de la posible deserción de algunos legisladores que responden a los mandatarios provinciales acuerdistas con la Casa Rosada, la iniciativa necesita de mayoría simple para convertirse en ley.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

## Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

# 40%

de descuento sobre la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Nuevo round entre Bullrich y Alonso por la delincuencia juvenil

La titular de Seguridad Nacional dijo que en la provincia un adolescente puede “matar y después irse a dormir como si nada”. El ministro bonaerense volvió a tratarla de “mentirosa e irresponsable”.

La ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich, y el titular de la cartera de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, volvieron a cruzarse en las redes luego de que la funcionaria del gobierno de Javier Milei acusara a la Provincia de proteger a los delincuentes, tras lo cual el funcionario bonaerense la trató (una vez más) de “mentirosa e irresponsable”.

A través de su cuenta en X (antes Twitter), Bullrich hizo referencia a la noticia de la detención de dos menores acusados de haber matado a una mujer en La Matanza, y comentó: “En la provincia kirchnerista de Buenos Aires, un asesino de 17 años puede robar, matar y después irse a dormir como si nada”.

Se trata de dos adolescentes de 17 años que eran buscados por participar del homicidio de una mujer junto a otro joven de 19 años, que ya estaba detenido. “Después de dispararle a quemarropa, fueron a un supermercado como si nada”, escribió Bullrich. “Ahora ya están identificados, y fueron entregados por sus propias madres.”

“El kirchnerismo no solo protege a los delincuentes, también bloquea cualquier discusión sobre la baja de la edad de imputabilidad”, continuó la ministra. Y agregó una dura coda: “Un crimen brutal más en la tierra del kirchnerismo y del inútil de Kicillof. Mientras tanto, los argentinos de bien siguen enterrando a sus seres



Patricia Bullrich y Javier Alonso.

queridos. Kirchnerismo Nunca Más.”

Alonso recogió el guante y le respondió también en duros términos. “Bullrich mentirosa e irresponsable”, arrancó, sin anestesia, aunque hay que decir que en otras ocasiones ya había acusado a la ministra de mentir respecto de la inseguridad en territorio bonaerense y las cifras de delitos. “Primero, honrar la verdad: en

la provincia de Buenos Aires los menores de 17 años son punibles por la ley cuando cometen delitos graves”, precisó Alonso. “Segundo, el homicidio fue esclarecido y los responsables fueron detenidos por la Policía de la provincia de Buenos Aires.” “Resulta miserable apropiarse del dolor de las víctimas para hacer campaña electoral junto al vergonzoso slogan impulsado

por Milei”, continuó el ministro provincial, en referencia a la frase “Kirchnerismo Nunca Más”, que toma la consigna de la lucha por los derechos humanos en los años posteriores a la dictadura cívico-militar que se extendió entre 1976 y 1983.

“Por último, si realmente le preocupan las víctimas, ocúpese –si es que todavía es ministra– de trabajar

por la seguridad. O tenga la dignidad de renunciar para ser candidata y lavarse las manos definitivamente”, concluyó Alonso. Ocurre que, además de encabezar la cartera de Seguridad Nacional, Bullrich también encabeza la lista de candidatos a senadores nacionales por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) del frente La Libertad Avanza (LLA).

## Proyecto para habilitar plataformas de transporte divide aguas en la Provincia

En la Legislatura bonaerense, La Libertad Avanza abrió un nuevo frente de polémica. La diputada Oriana Colugnatti presentó este martes un proyecto de ley que busca habilitar el servicio de transporte privado de pasajeros mediante aplicaciones digitales de intermediación, como Uber o Cabify. La propuesta plantea la “libre prestación” de este servicio en la modalidad punto a punto, bajo el principio de libertad contractual y sin regulaciones específicas propias del transporte público.

No es un dato menor que la legisladora sea oriunda de Tres de Febrero dado que el intendente de ese distrito Diego Valenzuela, ya legisló en su municipio a las aplicaciones

de servicio de transporte. Si bien cualquier persona en la mayoría del territorio bonaerense se puede tomar un auto de aplicación, la actividad no está regulada por Ley.

El texto ingresado en la Cámara de Diputados incluye la posibilidad de que taxis y remises también se integren a las plataformas, aunque de manera voluntaria. Sin embargo, la iniciativa genera resquemor entre los remiseros y taxistas bonaerenses, que advierten que se abre la puerta a una competencia asimétrica que amenaza su fuente de trabajo, pero no ven del todo mal una regulación, que ellos ya tienen y las aplicaciones no. La normativa, además, busca exceptuar a las aplicaciones de ciertas exigencias de la Ley 13.927, que



Buscan legalizar las plataformas digitales en transporte.

regula el transporte en la Provincia, y propone un marco legal diferenciado. En los hechos, se trata de un esquema que favorece a las plataformas tecnológicas, mientras que los trabajadores del transporte tradicional deben afrontar

costos, habilitaciones y controles mucho más estrictos.

### Qué sucede hoy en el ámbito provincial

En la provincia de Buenos Aires

no existe todavía una regulación unificada para plataformas digitales como Uber, Cabify o Didi: el transporte de pasajeros sigue sujeto a la Ley 13.927, que establece requisitos de habilitación, condiciones técnicas y de seguridad sin contemplar específicamente el uso de aplicaciones. Solo algunos municipios avanzaron por su cuenta: Tres de Febrero sancionó una ordenanza para permitir las apps, mientras que en La Plata hay proyectos que esperan su debate en el HCD que van entre la aprobación de normativa específica y propuestas para prohibir el servicio, revelando la complejidad política del conflicto.

# Expectativa por una cumbre por la paz entre Vladimir Putin y Volodimir Zelenski

Los avances de los preparativos del encuentro fueron confirmados por Donald Trump luego de las conversaciones de este lunes con líderes europeos y con el presidente ruso la semana pasada.

Donald Trump anunció que, tras las conversaciones que mantuvo este lunes con distintos líderes europeos, Vladimir Putin y Volodimir Zelenski realizarán una cumbre para negociar la paz. De confirmarse, sería el primer encuentro entre el presidente ruso y el ucraniano desde que comenzó la guerra.

"Al concluir las reuniones, llamé al presidente Putin e inicié los preparativos para una reunión, en un lugar por determinar, entre el presidente Putin y el presidente Zelenski", aseguró Trump en su plataforma Truth Social. El llamado, más el encuentro que tuvo la semana pasada con el mandatario ruso en Alaska generan expectativas en el avance de la cumbre. La posibilidad de que exista el cónclave entre Putin y Zelenski también fue confirmada por el canciller alemán Friedrich Merz, que aseguró que el presidente ruso aceptó entrevistarse con Zelenski "en las dos próximas semanas". En los planes de Trump, luego de ese encuentro, prevé realizar otro tripartito. Este lunes, el presidente norteamericano recibió en la Casa Blanca al mandatario ucraniano junto con el presidente francés Emmanuel



Macron, el canciller alemán Friedrich Merz, la primera ministra italiana Giorgia Meloni, su homólogo británico Keir Starmer y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y líderes de la OTAN.

## Zelenski y Putin están "listos" para verse

En tanto, el presidente ucraniano

no confirmó a la prensa que estaba listo para una reunión bilateral con su homólogo ruso y consideró que esta reunión había sido la "mejor" hasta la fecha con el presidente estadounidense.

El ambiente de la cita fue mucho más relajado que en febrero, cuando Trump y su vicepresidente, JD Vance, reprendieron públicamente

al ucraniano por no mostrarse "agradecido" por el apoyo estadounidense.

"Lo confirmo —y todos los líderes europeos me apoyaron— que estamos listos para una reunión bilateral

con Putin", dijo Zelenski al finalizar su cara a cara con Trump. En Moscú, un consejero diplomático del Kremlin aseguró que Putin estaba abierto a la idea de conversar con Ucrania.

## Territorio, seguridad y renuncia a la OTAN, los puntos clave para la paz

El acuerdo de paz incluye varios puntos, uno de ellos es la garantía de seguridad para Ucrania, que sin embargo debe relegar su ingreso a la OTAN. Además, Rusia exige la entrega de parte del territorio ocupado.

En la reunión en Casa Blanca, Trump aseguró ante los líderes europeos y Zelenski que había abordado las garantías de seguridad para Ucrania en un posible acuerdo de paz y que Putin las había aceptado. De acuerdo a lo que publicó en Truth Social, varios países europeos serán los encargados de brindarlas, mientras que Estados Unidos tendrá un papel de coordinador.

## EE.UU. desplegará tres destructores frente a las costas de Venezuela en una operación contra narcoterroristas

Tres destructores de la Marina de Estados Unidos equipados con el sistema Aegis llegarán frente a las costas de Venezuela como parte de una operación militar contra organizaciones vinculadas al narcotráfico en América Latina. Así lo confirmaron fuentes oficiales, quienes detallaron que el arribo se producirá en las próximas 36 horas.

"El proceso será continuo durante varios meses", señaló la fuente bajo condición de anonimato. También precisó que las operaciones se llevarán a cabo en aguas internacionales y espacio aéreo internacional, aunque destacó que el poderío desplegado permitirá no solo tareas de vigilancia, sino también servir "como plataforma para ataques selectivos si se toma la decisión".



EE.UU. intervendrá en las costas de Venezuela.

## La estrategia de EE.UU.

El incremento de presencia militar responde a la política del entonces presidente Donald Trump, que impulsó la utilización de recursos militares contra los carteles de droga catalogados como organizaciones terroristas internacionales.

Trump también relacionó esta estrategia con la necesidad de reducir la migración irregular y reforzar la

seguridad en la frontera sur de Estados Unidos. En meses previos, su administración ya había desplegado dos buques de guerra y reforzado la vigilancia aérea sobre México, con el objetivo de rastrear rutas y operaciones de los carteles.

## La reacción de Venezuela

Desde Caracas, la respuesta no tardó en llegar. En una transmisión por la televisión estatal, Nicolás Maduro evitó referirse directamente al arribo de los destructores, pero advirtió: "Venezuela defenderá nuestros mares, nuestros cielos y nuestras tierras". El mandatario venezolano calificó el operativo como parte de "la amenaza extravagante, estrambótica y estafalaria de un imperio en decadencia".

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*  
Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*  
Dúo de mousse

Precio por persona  
**\$29.500**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

*Los Nogales*  
RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
336 4666565



## COPA LIBERTADORES

## Vélez venció a Fortaleza y avanzó a cuartos

Vélez Sarsfield se clasificó para los cuartos de final de la Copa Libertadores tras vencer por 2-0 a Fortaleza en la vuelta de la serie, luego de haber perdido la ida en Brasil por 1-0.

Con los goles de Maher Carrizo a los siete minutos y de Tomás Galván a los 28, Vélez avanzó a los cuartos de final y se enfrentará ante Racing, que eliminó a Peñarol.

El equipo dirigido por Guillermo Barros Schelotto había sufrido una dura derrota en la ida, pero se recuperó en los primeros minutos del partido de vuelta y logró la ansiada clasificación.

A los siete minutos, el volante Maher Carrizo conectó de cabeza un gran centro desde la izquierda del lateral Elías Gómez para abrir el marcador, aprovechando una floja respuesta defensiva del rival.

Y a los 28 minutos, Tomás Galván amplió la ventaja tras una mala salida de Deyverson; la pelota fue interceptada por Jano Gordón por la derecha, quien asistió al mediocampista que definió con sutileza para el 2-0.

Vélez 2  
Fortaleza 0

**Estadio:** José Amalfitani.

**Árbitro:** Andrés Rojas (Colombia).

**VAR:** Heider Castro (Colombia).

**Vélez:** Tomás Marchiori; Jano Gordón, Lisandro Magallán, Aaron Quiros, Elías Gómez; Claudio Baeza, Rodrigo Aliendro; Maher Carrizo, Tomás Galván, Imanol Machuca; Braian Romero.

**DT:** Guillermo Barros Schelotto.

**Fortaleza:** Helton Leite; Eros Mancuso, Emanuel Brites, Gustavo Mancha, Bruno Pacheco; Zé Welison, Lucca Prior; Marinho, Lucas Sasha, Breno Lopes; Deyverson. **DT:** Renato Paiva.

**Goles en el primer tiempo:** 7m Maher Carrizo (V); 28m Tomás Galván (V).

**Cambios en el segundo tiempo:** en el inicio, Juan Martín Lucero por Deyverson (F); José Herrera por Lopes (F); Allanzinho por Marinho (F); 16m Yago Pikachu por Welison (F); 21m Matías Pellegrini por Machuca (V); Tomás Andradá por Galván (V); 30m Francisco Pizzini por Carrizo (V); Adam Bareiro por Mancuso (F); 39m Michael Santos por Romero (V); Agustín Bouzat por Aliendro (V).

## COPA LIBERTADORES

## Racing obtuvo un heroico triunfo ante Peñarol

La Academia se impuso por 3 a 1 sobre el conjunto uruguayo en el Cilindro y se clasificó para los cuartos de final. Adrián Martínez (2) y Pardo anotaron para el ganador, mientras que Herrera convirtió para el "Carbonero".



El equipo de Gustavo Costas logró una agónica clasificación. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarielnorte.com.ar](mailto:deportes@diarielnorte.com.ar)

Racing le ganó a Peñarol por 3-2 en el global, tras la victoria del equipo uruguayo por 1-0 en la ida, al término del partido que disputaron en el Estadio Presidente Perón, por la vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores de América.

Con este resultado, la Academia clasificó para los cuartos de final y se medirá con Vélez en la próxima instancia. La primera llegada del partido fue de Racing, a los cuatro minutos, cuando el volante Agustín Almendra recibió a pocos metros del área grande y sacó un remate bajo y cruzado, que se fue cerca del poste derecho del arquero Brayan Cortés.

El primer gol de la noche se dio a los seis minutos, con un tiro libre que fue cabeceado por el defensor Marcos Rojo y empujado al gol por el delantero Adrián "Maravilla" Martínez.

La visita tuvo su primera situación clara a los 13 minutos, con un remate bajo y cruzado del delantero Maximiliano Silvera, desde el costado derecho del área, que fue desviado al córner por el arquero Gabriel Arias.

Un minuto después, un tiro de esquina al borde del área habilitó al defensor Nahuel Herrera, quien se elevó y metió un frentazo al poste izquierdo del arquero chileno, para el 1-1.

La "Academia" volvió a acercarse al gol a los 29 minutos, con un mano a mano por derecha del delantero "Maravilla" Martínez, tras un buen pase filtrado del extremo Santiago Solari, pero el remate del jugador de 33 años salió muy centralizado.

Ya en el segundo tiempo, a los cinco minutos, un centro desde la izquierda del defensor Gabriel Rojas llegó al primer palo, para el posterior frentazo desviado del delantero Adrián Balboa.

El "Carbonero" tuvo dos llegadas consecutivas, a los 21 y 22 minutos, con pases filtrados del volante argentino Eric Remedi, para el extremo Javier Cabrera y el volante Ignacio Sosa, pero el jugador de 33 años no pudo definir antes del cierre del defensor Marcos Rojo y el tiro del "5" fue bajo y a las manos del arquero Gabriel Arias.

A los 37 minutos, tras recibir una falta dentro del área, "Mara-

villa" Martínez aprovechó un penal y sacó un remate potente al ángulo derecho del arquero Brayan Cortés, para el 2-1.

En 44 minutos, el extremo Javier Cabrera hizo una jugada individual sensacional sobre el costado derecho, deshaciéndose de dos rivales, pero su remate se fue apenas desviado por el poste izquierdo de Arias.

Un minuto después, el lateral Gastón Martirena metió un centro buscapié muy potente al segundo palo, que "Maravilla" intentó desviar al gol, pero no pudo por centímetros.

En un final de partido cargado de emociones, el equipo de Gustavo Costas se quedó con el triunfo en el cuarto minuto de descuento. Tras un tiro libre desde la derecha, el defensor Franco Pardo quedó libre de marca por el segundo palo y cabeceó alto, por el poste derecho de Brayan Cortés, para el 3-1 final y la clasificación de la "Academia".

## Estudiantes recibe a Cerro Porteño

Estudiantes y Cerro Porteño jugarán hoy desde las 19.00 en el Estadio Jorge Luis Hirschi, en el partido de vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores 2025.

El equipo dirigido por Eduardo Domínguez intentará recuperarse

de la derrota por 3 a 2 ante Banfield, que le negó la punta de la Zona A del Torneo Clausura, y volver a vencer a Cerro Porteño tras el 1 a 0 en la ida. El ganador se medirá en la próxima instancia ante el vencedor de Flamengo - Internacional.

## COPA SUDAMERICANA

## Once Caldas eliminó a Huracán

Huracán cayó como local por 3-1 frente a Once Caldas de Colombia y quedó eliminado de la Copa Sudamericana 2025, en un encuentro válido por los octavos de final llevado a cabo en el Tomás Adolfo Ducó.

Los goles para el conjunto colombiano los convirtieron Dayro Moreno por duplicado, a los 40' del primer tiempo y a los 43 minutos de la segunda parte, y Michael Barrios, a los 20' del complemento.

En tanto, Matko Miljevic abrió el marcador del encuentro a los 38 minutos de la etapa inicial para el "Globo".

Por su parte, Juan Bizans y el propio Miljevic se fueron expulsados en el elenco de Parque Patricios, a los 45' del primer período y a los 28 minutos del segundo, respectivamente.

Con este resultado, Huracán se despidió del certamen internacional. Ahora, deberá visitar a Unión de Santa Fe por la sexta fecha del Torneo Clausura 2025, el próximo domingo desde las 14:00.

Por otro lado, los comandados por Hernán Darío Herrera avanzaron a los cuartos de final del campeonato luego del 4-1 global, donde tendrán que enfrentar al ganador de la serie entre Independiente del Valle y Mushuc Runa.

Asimismo, hoy desde las 21.30 Independiente recibirá Universidad de Chile en el Libertadores de América - Ricardo Bochini tras haber perdido 1 a 0 en la ida.

Huracán 1  
Once Caldas 3

**Estadio:** Tomás Adolfo Ducó

**Árbitro:** Paulo Zanovelli (Brasil)

**VAR:** Pablo Gonçalves (Brasil)

**Huracán:** Hernán Galíndez; César Ibáñez, Nehuen Mario Paz, Fabio Pereyra, Tomás Guidara; Leonardo Gil, Leonel Pérez; Rodrigo Cabral, Matko Miljevic, Juan Bisanz; Luciano Giménez. **DT:** Frank Kudelka.

**Once Caldas:** James Aguirre; Juan Cuesta, Jáider Riquett, Kevin Cuesta, Luis Palacios; Mateo García, Mateo Zuleta, Alejandro García, Luis Sánchez; Michael Barrios, Dayro Moreno. **DT:** Hernán Darío Herrera.

**Goles:** PT 38m Matko Miljevic (H); 40m Dayro Moreno (O). ST 20m Michael Barrios (O); 43m Dayro Moreno (O).

**Cambios:** ST, al inicio, Matías Tissera por Rodrigo Cabral (H); 15m Hugo Nervo por Nehuen Paz (H); 16m Iván Rojas por Alejandro García (O); 34m Jefry Zapata por Luis Sánchez (O); 34m Esteban Beltrán por Mateo Zuleta (O); 34m Agustín Urzi por César Ibáñez (H); 39m Luis Felipe Gómez por Michael Barrios (O); 43m Erik Ramírez por Tomas Guidara (H).

**Incidencias:** expulsados 45m PT Juan Bizans (H), 28m ST Matko Miljevic(H).

**BÁSQUET ADAPTADO**

## Argentina finalista de la Copa América

La Selección argentina de básquet adaptado se clasificó para la final de la Copa América que se disputa en Colombia al vencer al combinado local por 59 a 55, con 15 puntos, 4 asistencias y 2 rebotes de Adolfo Berdún. El destacado basquetbolista no es el único nicoleño que integra la delegación albiceleste, la cual tiene como asistente técnico a Amado Pérez y como jefe de equipo a Víctor Bava (presidente de la Federación Argentina). En el vencedor, Adrián Pérez fue el máximo anotador con 19 tantos, mientras que 12 sumó Joel Gabas y con 10 terminó Maximiliano Ruggeri.

Hoy a las 17.30 hora local, Argentina –que está invicta en el torneo– definirá el título con Estados Unidos, que en la otra semi superó por 70 a 57 a Canadá.

Los argentinos habían logrado la clasificación al Mundial que se jugará en Canadá el año próximo tras haber superado en cuartos de final a Brasil por 62 a 55 (17 de Berdún). Previamente, habían ganado con puntaje ideal el Grupo A. En su presentación, Argentina superó a Canadá por 63 a 47 (27 de Berdún). Luego, aplastó a Venezuela por 80 a 53 (17 de Berdún) y cerró su participación en la fase inicial con una cómoda victoria ante Puerto Rico por 68 a 30 (7 de Berdún).

En las estadísticas de la competencia, Berdún se ubica séptimo entre los goleadores (16.6 de promedio), tercero en asistencias (5.8) y primero en recuperos (1.4).

**MOUNTAIN BIKE**

# Presencia nicoleña en el Trasmontaña

El fin de semana se llevó a cabo la edición número 31 de la tradicional prueba de ciclismo de montaña en Tucumán, con la participación de más de 2500 ciclistas. Entre los nicoleños que dijeron presente, Facundo Tizi finalizó segundo en la categoría C1 junto al rojense Gustavo Ruiz.



De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Más de 2500 bikers de Argentina y países vecinos le dieron vida a la 31ra. edición del clásico Rally Trasmontaña en Tucumán. El nicoleño Facundo Tizi, en dupla con el rojense Gustavo Ruiz, ocuparon el segundo lugar del podio en la categoría Máster C1 y fueron 90° en la general con un tiempo de 3 horas y 18 segundos. En la misma categoría, Sebastián Sánchez (con el santafesino Walter Beær) hizo un tiempo de 3 horas, 25 minutos y 18 segundos, finalizando en el puesto 15.

Agustín y Lucas Anastazini, en tanto, completaron la prueba en 3 horas, 31 minutos y 32 segundos,

con los que alcanzaron el puesto 50 en Mayores B y 300° en la clasificación general.

Cristian Cricri y Bruno Armellini fueron 72° en Mayores B (402° en la general) con un crono de 3 horas, 53 minutos y 59 segundos, mientras que Juan José Anastazini junto a Joaquín Gómez establecieron un tiempo de 4 horas, 4 minutos y 39 segundos, con los que finalizaron en el puesto 82° en Mayores B y 459° en la general.

**Los ganadores**

En este 2025, el título quedó en manos del riojano Agustín Durán y el mendocino Juan Ignacio Goudallicz, que completaron el trazado en 2 horas, 11 minutos y 20 segundos. Apenas 12 segundos detrás termi-

naron el catamarqueño Álvaro Macías y el mendocino Fernando Contreras, ganadores de las cuatro ediciones previas.

El podio de la general lo completaron Luciano Gay y Darío Gasco (2:18.34), que además se llevaron el triunfo en sub-23.

Entre las damas, el triunfo fue para la alberdina María Emilia Filgueira y la cordobesa –radicada en Tucumán– Leila Luque. El binomio completó la carrera en 3 horas, 4 minutos y 13 segundos, y les sacaron más de 7 minutos a las campeonas de 2024, Aldana Silman y Mariana Casadey. El podio lo completaron Lourdes de la Orden y Cecilia Curia, que se impusieron en la categoría Mayores.

**PRIMERA LOCAL**

## Dos suspensiones en la fecha 3 del Clausura

El choque correspondiente a la tercera fecha del torneo Clausura de la Primera local que anoche debían disputar en Villa Constitución Sacachispas y Los Andes fue suspendido por las condiciones climáticas adversas.

Vale apuntar que la ABSN decidió suspender el clásico que debían protagonizar en “La Ribera” el domingo Regatas A-Belgrano A.

En tanto, el lunes La Emilia (15 de Lattanzio, 11 de Marc, de Fazeuilhe y de Voltatoni) se impuso por 87 a 60 sobre Regatas B (29 de Cernetti). Por su parte, Riberas (19 de Abbas, 14 de Continelli y 10 de Mengarelli) derrotó por 81 a 66 a Defensores B (14 de Luciano Pasciullo, 12 de Reyik y de Paglino y 10 de Hanglin).

Por otro lado, Somisa B (15 de Clavel y 12 de Di Renzo y de Valía) venció por 88 a 39 en el gimnasio “Centenario” a Don Bosco (16 de Juan Ollamburo).

A su vez, el domingo en su cancha Defensores A (17 de Vito Pasciullo, 16 de Facundo Porta y 12 de Scianca) venció por 86 a 51 a Mitre San Pedro (15 de Benjamín Terré y 12 de Villarruel). Por su parte, el miércoles en el inicio de la jornada, Somisa A (29 de Cognigni, 22 de Vercelli y de Romero y 10 de Lautaro García) había superado por 118 a 67 a Belgrano B (19 de Ochoa, 16 de Nicolás Maffei, 13 de Santiago Viale y 11 de Galván Oviedo).

**BÁSQUET FEMENINO**

## Regatas continúa ganando en la Rosarina



Regatas derrotó en “La Ribera” a Temperley por 67 a 49 en el duelo pendiente de la fecha 13 de la Primera A femenina de la Rosarina. De esta manera, las dirigidas por Jorge Acosta se mantienen expectantes en la lucha por las principales posiciones. De hecho, Regatas está segundo en el certamen detrás del líder e invicto Náutico Sportivo Avellaneda.

En el equipo nicoleño anotó 25 puntos (+8 rebotes) Roberta Perazo, 16 (+9 rebotes) aportó Andrea Rébola y 14 Abril Badel, mientras que por la visita hizo 12 Rita Sobrino y 11 con 8 recobres totalizó Fiorenza Cardini.

En la tabla, Náutico acumula 13

triumfos en igual cantidad de presentaciones y tiene un duelo pendiente ante Regatas, que reúne marca de 10-2. Más atrás, Talleres de Villa Gobernador Gálvez suma 9-4, Central tiene récord de 8-6, Temperley 7-7, Ben Hur 7-6, Sport 3-10, Maciel 2-11 (pero perdió un juego 20-0) y Unión de Arroyo Seco 0-13. Mientras tanto, para la parte final de este año, Regatas tendrá por delante su participación en la Liga Provincial de Clubes de Buenos Aires. Hasta el momento también se inscribieron Peñarol de Mar del Plata, Rivadavia de Necochea, 9 de Julio de Bahía Blanca, Reconquista de La Plata, San Martín de Junín y Argentino de Chivilcoy.

Posiciones EQUIPOS	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	6	3	3	0
Defensores A	6	3	3	0
La Emilia	6	3	3	0
Belgrano A	4	2	2	0
Belgrano B	4	3	1	2
Somisa B	4	3	1	2
Riberas	4	3	1	2
Defensores B	4	3	1	2
Los Andes	3	2	1	1
Sacachispas	3	2	1	1
Regatas B	3	3	0	3
Don Bosco	3	3	0	3
Regatas A	2	1	1	0
Mitre	2	2	0	2

**Pendientes:** Mitre-Regatas A (1era.), Regatas A-Belgrano A y Sacachispas-Los Andes (3era.).

**Próxima fecha (4ta.):** Los Andes-Somisa A, Defensores B-Belgrano A, Regatas B-Don Bosco, Mitre-Riberas, Somisa B-Defensores A, Belgrano B-La Emilia y Sacachispas-Regatas A.

# Un perro policía detectó 44 kilos de cocaína en un camión que se dirigía a Rosario

La detención se produjo en Santiago del Estero. La droga estaba oculta en un cargamento de maíz.

Un camión con maíz que viajaba de Salta a Rosario fue retenido en Santiago del Estero, donde un perro detector de narcóticos alertó de que trasladaban droga oculta en la carga. En total, se contabilizaron más de 44 kilos de cocaína.

Personal de la Sección Monte Quemado, dependiente del Escuadrón 59 Santiago del Estero, detuvo un camión con acoplado que transportaba granos de maíz procedente de la ciudad salteña de Aguaray con destino a la provincia de Santa Fe, más precisamente Rosario.

El camión arribó al puesto de control ubicado sobre el kilómetro 471 de la Ruta Nacional N.º 16, a la altura del paraje Urutaú, donde los gendarmes inspeccionaron la carga. El perro detector de narcó-



En un camión cargado de maíz trasladaban más de 40 kilos de cocaína.

ticos Jasy reaccionó como lo hace habitualmente ante la presencia de la droga.

Los uniformados constataron la presencia de dos cajas de cartón ocultas entre los granos, que contenían en su interior 43 paquetes rectangulares envueltos en cinta, que arrojaron un peso total de 44,645 kilos de cocaína.

Además, en la cabina del conductor se encontró una carabina calibre 22 con 30 municiones.

El Juzgado Federal N.º 2 intervino en el hecho, ocurrido el pasado martes, y dispuso la detención del camionero involucrado y la incautación del rodado con el acoplado, la droga y la carga, como así también el armamento y las municiones.

# Tras intentar robar, un hombre se arrojó al vacío desde el estacionamiento de un shopping

Un hombre se arrojó al vacío desde el estacionamiento de un shopping de Rosario tras intentar robar un acondicionador de aire. Sufrió lesiones en una pierna y terminó detenido.

Fuentes policiales informaron que una persona que robaba en el shopping El Portal intentó escapar tirándose del estacionamiento hacia el vacío. Fue atendido por médicos del SIES y posteriormente apresado. Policías que se encontraban cubriendo servicio adicional en el centro comercial, ubicado en Nansen 323, se dirigieron a la playa de estacionamiento situada en planta baja, donde allí se demoró a un hombre que, momentos antes, había inten-

tado sustraer el aire acondicionado rompiendo la cañería del artefacto.

El ladrón se quiso fugar corriendo por la rampa de acceso de calle Víctor Mercante y, al percatarse de que los portones se encontraban cerrados, continuó hacia las playas superiores. Al ver que no había salida, se tiró al vacío desde unos 5 o 6 metros de altura aproximadamente, cayendo en el parqueado interno del predio.

Se solicitó la presencia de una ambulancia del SIES, cuyos médicos atendieron al hombre que presentaba un trauma de rodilla izquierda, y fue trasladado al Hospital Eva Perón para una mejor atención. Se remitió lo actuado a la seccional 10ª.



El ladrón se quiso fugar corriendo por la rampa de acceso de calle Víctor Mercante.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

**Casa Lassalle**  
Fundada en 1862

**Cocherías**  
**San Nicolás**

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

**ME** **mutual**  
**euroamericana**

**MUTUAL**  
**ACINDAR**

**CEC**  
Centro de Emulados de Comercio  
de San Nicolás

**SINDICATO LUZ Y FUERZA**  
**SAN NICOLAS**

**Mutual Siderurgica**  
**General Savio**

**MUTUAL Apoyo Solidario**

**Fundación Acero**  
**Gral. M. N. Savio**

● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 10°  
Máxima: 18°



JUEVES

Parcialmente nublado.  
Mínima: 6° Máxima: 19°



VIERNES

Parcialmente nublado.  
Mínima: 11° Máxima: 18°



● el sol

Salida: 7.34

Puesta: 18.37



● la luna

Menguante  
16/8/25



Nueva  
23/8/25



Creciente  
31/8/25



Llena  
7/9/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.51 C.	Rosario	1.41 B.
Iguazú	6.40 C.	Villa Constitución	1.11 C.
Posadas	9.86 B.	San Nicolás	1.01 C.
Corrientes	1.63 B.	Ramallo	0.85 C.
Paraná	1.51 C.	San Pedro	0.91 C.
Santa Fe	1.57 E.	Baradero	0.80 C.
San Lorenzo	1.44 C.	Formosa	3.22 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. CINCO (5) del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NELSON RUBÉN MANTELLI. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 18-8-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO PABLO CURCIO. San Nicolás, 4 de agosto de 2025. P3 e: 18-8-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS VIRGILLITO. San Nicolás, 8 de agosto de 2025. P3 e: 18-8-25

# La UOM paraliza hoy la actividad de contratistas de Ternium

La UOM San Nicolás anunció un paro de 24 horas desde este miércoles a las 6:00, que afectará a unas 50 contratistas de Ternium en la planta General Savio de Ramallo. La medida responde al rechazo de un ofrecimiento salarial considerado insuficiente y a reclamos por mejores condiciones de seguridad e higiene.



Contratistas, enrolados en UOM, paralizan actividades en Ternium.

Finalmente, tras largos meses de tensas negociaciones y en medio de un conflicto de

clarado como tal hacia principios de julio pasado, la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) resolvió aplicar una medida de fuerza que paralizará hoy miércoles a partir de las 6:00 -por 24 horas- la actividad de unas 50 empresas contratistas de la siderúrgica Ternium que prestan sus servicios en la planta industrial General Savio de Ramallo.

El gremio lanzó la retención de tareas luego de rechazar por "insuficiente" un ofrecimiento salarial de un puñado minoritario de las firmas involucradas en el conflicto. Además del reclamo salarial, la seccional conducida por Naldo Brunelli viene exigiendo a las empresas mejores condiciones laborales en los aspectos de seguridad e higiene.

"Esto es el comienzo de un plan de lucha que busca ser secuencial y con el objetivo de lograr una mejora salarial para todos los compañeros y compañeras de contratistas de la planta General Savio", informó UOM San Nicolás.

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Nicolás. POR 3 DIAS - El R.N.R.D. N° 1 a cargo de la Escribana Milena Garcia, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley 24374 art. 6 inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Italia 38 Planta Alta de San Nicolás, Partido de San Nicolás o llamando al 0336-4424871 de 9 a 17 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

N° Expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-98-1-4/2020	C1, S.J, M106, P1	ASCASUBI 354, SAN NICOLAS	ACASTELLO WALTER DAVID Y DIAZ VIVIANA SOLEDAD
2147-98-1-1/2020	C1, SD, M298A, P8A	ITALIA 623, SAN NICOLAS	FLAUTO NICOLAS Y OTROS
2147-98-1-2/2020	C11, SC, M25, P25	EVA PERON 424, SAN NICOLAS	HIDALGO EDUARDO ALBERTO
2147-98-1-5/2020	C1, SD, M311, P16	BENITEZ 613, SAN NICOLAS	PONTE SARA MARIA ROSA
2147-98-1-3/2020	C2, SA, CH4, M4G, P12	ISLA SOLEDAD 27, SAN NICOLAS	FIO ALFREDO ERCILIO
2147-98-1-9/2020	C1, SC, M2, P6B	ESTRADA 381, SAN NICOLAS	QUIROGA ALFREDO FLORENTINO
2147-98-1-17/2020	C1, SG, M20, P22	25 DE MAYO 1306, SAN NICOLAS	GIROLAMI JOSE DOMINGO- PARODI UBALDINA
2147-98-1-48-2020	C11, SD, M27, P1A	CORDOBA 148, SAN NICOLAS	DASTUGUE SARA
2147-98-1-46-2020	C11, SN, M60, P33	JOSE INGENIEROS 1018, SAN NICOLAS	GURIDI MERCEDES

● farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- ANDRADA, Av.Savio 601
- MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
- MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
- PALAU, Av.Central 2215
- RADIUM, Nación 352
- TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

## LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6213	8) ...7072	15) ...8725
2) ...7087	9) ...0538	16) ...5529
3) ...6581	10) ...7125	17) ...7717
4) ...6221	11) ...9986	18) ...6496
5) ...1224	12) ...9853	19) ...7075
6) ...9302	13) ...8610	20) ...5320
7) ...5539	14) ...1833	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9729	8) ...3267	15) ...9183
2) ...7671	9) ...3803	16) ...4088
3) ...7187	10) ...7283	17) ...1368
4) ...0384	11) ...3002	18) ...9742
5) ...9300	12) ...6129	19) ...8482
6) ...5341	13) ...7310	20) ...9789
7) ...1483	14) ...0767	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0435	8) ...8366	15) ...9197
2) ...8200	9) ...3048	16) ...8515
3) ...9238	10) ...8633	17) ...5418
4) ...0711	11) ...1262	18) ...1719
5) ...0463	12) ...7520	19) ...5272
6) ...9287	13) ...1603	20) ...7083
7) ...0584	14) ...0298	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9127	8) ...7111	15) ...2787
2) ...2219	9) ...6343	16) ...6588
3) ...4623	10) ...1016	17) ...3673
4) ...2029	11) ...0116	18) ...7554
5) ...2214	12) ...8606	19) ...2458
6) ...2833	13) ...0917	20) ...3962
7) ...7359	14) ...0219	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0327	8) ...1356	15) ...9923
2) ...9653	9) ...8885	16) ...0329
3) ...6846	10) ...8315	17) ...6254
4) ...4456	11) ...0252	18) ...4020
5) ...4385	12) ...8016	19) ...9280
6) ...8025	13) ...9539	20) ...0800
7) ...1583	14) ...1047	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...2820	8) ...4034	15) ...6031
2) ...6398	9) ...8612	16) ...7541
3) ...1785	10) ...9763	17) ...3766
4) ...0690	11) ...8963	18) ...6677
5) ...8656	12) ...9617	19) ...2587
6) ...4082	13) ...3617	20) ...8933
7) ...4514	14) ...9512	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6383	8) ...6494	15) ...2035
2) ...3930	9) ...1015	16) ...1237
3) ...2680	10) ...3751	17) ...3380
4) ...1385	11) ...7114	18) ...6477
5) ...2907	12) ...2239	19) ...5303
6) ...9447	13) ...0658	20) ...0474
7) ...8125	14) ...4371	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4745	8) ...5704	15) ...7153
2) ...6360	9) ...0058	16) ...9851
3) ...2316	10) ...5556	17) ...8676
4) ...6761	11) ...9843	18) ...2182
5) ...4471	12) ...2555	19) ...6432
6) ...5753	13) ...4512	20) ...1130
7) ...0582	14) ...9624	

## TENDENCIAS

# Cómo la música puede cambiar la forma en que se recuerdan las experiencias

Un trabajo realizado en la Universidad de California (Los Ángeles) analiza el efecto de distintos niveles de activación emocional provocados al escuchar melodías después de una vivencia específica y revela que el impacto sobre la memoria varía en función de la respuesta individual.

Escuchar música después de vivir una experiencia positiva o negativa puede modificar el modo en que se recuerdan esos momentos, pero el impacto depende de la reacción emocional que provoca en cada individuo.

En ese sentido, una investigación realizada por neurocientíficos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) analizó si la música empleada tras una actividad posee potencial como herramienta terapéutica, con posibles aplicaciones para personas mayores y pacientes con trastornos de memoria como el Alzheimer, ansiedad o trastorno de estrés postraumático (TEPT).

## Influencia de la música y la activación emocional

El grupo de expertos, encabezado por Stephanie Leal y Kayla R. Clark, comprobó que la música afecta la memoria de manera diferente dependiendo del nivel de activación emocional generado.

Leal explicó: "Descubrimos que la música, ya fuera negativa, positiva o familiar, no influía tanto en la memoria como la respuesta emocional que sentían las personas al escucharla".

El estudio identificó que existe un nivel óptimo de activación emocional: la evocación moderada facilita el recuerdo de los detalles de una experiencia, mientras que una activación demasiado intensa o escasa

debilita la memoria detallada, pero mejora la retención de la esencia general de lo vivido.

Los investigadores evaluaron a 130 estudiantes universitarios, quienes observaron cerca de 100 imágenes de objetos cotidianos. Luego, escucharon música clásica durante 10 minutos.

Al estabilizar sus niveles emocionales, participaron en pruebas de memoria donde distinguían entre imágenes idénticas, similares o nuevas, respecto a las vistas antes.

Además, informaron sobre su familiaridad con la música y sus sensaciones emocionales durante la escucha.

## Resultados y oportunidades para la terapia

El análisis mostró que la música, respecto al silencio o sonidos neutros, elevó la activación emocional en los participantes.

El efecto en la memoria, sin embargo, fue desigual: se identificaron tres tipos de respuestas emocionales al escuchar música, aumentos grandes, aumentos moderados y disminuciones moderadas de activación.

Las personas con aumentos moderados de activación recordaron mejor los detalles, mientras que quienes experimentaron aumentos grandes o disminuciones moderadas recordaron mejor la información general pero no los detalles.

En los grupos de control, las dis-



La reacción emocional individual ante la música determina cómo se almacenan los detalles de una experiencia reciente.

minuciones de activación se asociaron a un mejor desempeño tanto en la memoria general como en la detallada, un patrón diferente al observado con la música.

Estos resultados plantean que la

música modula la memoria de acuerdo a la respuesta emocional individual. Según el estudio, el recuerdo fluctúa entre la capacidad para retener detalles específicos y la de capturar la esencia de una experien-

cia. La influencia de la música sobre el hipocampo, estructura cerebral fundamental para consolidar recuerdos, sería clave en este proceso.

"La música tiene la capacidad de influir en una parte del cerebro llamada hipocampo, esencial para convertir las experiencias en recuerdos", señaló Leal. El momento en que se escucha la música, en especial después de la experiencia, determina su efecto en la memoria.

Las aplicaciones terapéuticas de este hallazgo pueden impactar en el bienestar de muchos. Utilizar música que provoque una activación emocional moderada tras una experiencia podría ayudar tanto a personas mayores a mantener su agudeza mental como a quienes inician un proceso de Alzheimer.

Para cuadros de ansiedad o TEPT, la música podría emplearse para priorizar la memoria de la esencia y mitigar el peso de los recuerdos traumáticos.

Sin embargo, la clave es adaptar la intervención: la respuesta emocional óptima es única en cada persona; por lo tanto, seleccionar la música ideal para cada caso es fundamental.

La profesora Leal insistió en la importancia de ajustar las intervenciones musicales a cada individuo. "La música ayudó con la memoria detallada, pero solo cuando el nivel de activación emocional era el adecuado para esa persona", afirmó.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)